

Asunción del Defensor del Pueblo

Discurso de Martín Sabbatella

- Sr. Defensor del Pueblo de Morón, Dr. Abraham Gak.
- Sr. presidente del Concejo Deliberante de Morón.
- Sres. y sras. concejales de Morón.
- Subsecretario General de la Nación, Dr. Gustavo López.
- Sr. Defensor del Pueblo de la Nación, Eduardo Mondino.
- Sr. Defensor del Pueblo de Vicente López, Carlos Constela.
- Sr. Secretario General de la Central de Trabajadores Argentino, querido amigo Hugo Yasky.
- Escribano Antonio Cartañá.
- Sr. Presidente de la Asociación de Magistrados de Morón, Dr. Fabián Cardozo.
- Autoridades del Poder Judicial de la provincia y de la Nación.

- Representantes del Colegio de Abogados de Morón.
- Sra. Presidenta del Consejo Escolar.
- Sres. consejeros y sras. consejeras escolares de los distintos bloques políticos.
- Funcionarios del gobierno provincial y nacional.
- Representantes de organizaciones sociales, cámaras empresariales, sindicatos y centros de jubilados.
- Organismos de Derechos Humanos.
- Integrantes de la comunidad educativa.
- Miembros de los distintos cultos religiosos.
- Empleados y funcionarios de la administración comunal.
- Vecinas y vecinos de Morón.

Buenas tardes a todos y a todas. Muchas gracias por estar aquí; muchas gracias por compartir este acto de asunción del Defensor del Pueblo de Morón. Es para mí una enorme alegría y un inmenso honor poder asistir a la jura de nuestro querido vecino Abraham Gak a cargo de una institución democrática muy importante para todos nosotros.

La creación de la Defensoría del Pueblo de Morón corona un proceso de reformas institucionales llevadas adelante desde que asumimos el Gobierno local -en diciembre de 1999- que tuvieron y tienen el propósito de ampliar y profundizar la calidad de la Democracia en esta comuna, para garantizar los derechos civiles, sociales y económicos de todos y todas. Una serie de reformas que tuvieron y tienen el objetivo de abrir las puertas al protagonismo social, de invitar a ser parte y de exponer -sin condiciones ni límites- el accionar de los funcionarios y funcionarias a la mirada soberana del pueblo de Morón.

La creación de la figura del Defensor del Pueblo de Morón se produce en el marco de una intensa reconstrucción democrática, exigida y al mismo tiempo protagonizada por nuestra comunidad. Por una comunidad que, hace una década, le dijo basta a la corrupción, basta al manejo discrecional de los recursos, basta al aprovechamiento privado de los resortes del Estado, basta a las decisiones tomadas a escondidas, basta al abandono, al robo, a la mentira, al miedo, a la extorsión.

Una comunidad que decidió que el Estado era cosa suya y no de otros, y que recuperó la confianza porque encontró un Gobierno con sus mismos objetivos, con

sus mismos intereses, con su mismo deseo de cambiar para siempre la historia de Morón.

No nos cansaremos de decir que el secreto es que aquí no hay secretos. En 1999 empezamos una etapa que no puede ser entendida si sólo se mira lo actuado por los funcionarios y funcionarias de Morón. Empezamos a escribir una historia compartida, en la que todos y todas somos, de una u otra forma, protagonistas. Empezamos a escribir una historia solidaria, en la que buscamos entre todos construir una sociedad sin excluidos ni excluidas, en la que el Estado no sea el refugio de unos pocos sino el garante de los derechos de la enorme mayoría. Una historia en la que la Democracia merece ser escrita con mayúsculas, porque es el marco para que nadie quede a la intemperie.

No voy a detallar cada uno de los pasos que dimos en la última década hasta llegar a la creación de la Defensoría del Pueblo de Morón. Pero no puedo dejar de recordar algunas postales muy significativas de este proceso que son las que, en definitiva, le dan identidad a esta nueva institución democrática.

Hoy tenemos la satisfacción de que un paso como el que estamos dando no resulta sorprendente para nadie que conozca la historia de Morón de los últimos 10 años.

Recuerdo que apenas llegamos recibimos una invitación de la Fundación Poder Ciudadano y Transparencia Internacional para sumarnos a su programa de Contrataciones Transparentes que, sin muchas vueltas, proponía hacer las cosas bien. Ni más ni menos: nos invitaban a aceptar su trayectoria y la experiencia de técnicos capacitados en mejorar los resortes democráticos, para demostrar que es posible llevar adelante contrataciones desde el Estado sin que haya coimas, ni sobornos, ni sobreprecios.

Así fue como, a pocos días de asumir, empezamos un trabajo articulado con Poder Ciudadano, con otras entidades de la sociedad civil y con la propia comunidad de Morón, para licitar uno de los servicios más importantes que tiene la comuna, como es el de la recolección de residuos. Y lo hicimos con un plus democrático fundamental: con protagonismo ciudadano. Ya no sólo estaría el Gobierno comunal y las organizaciones garantizando la transparencia y el control del proceso. Además, los vecinos y vecinas tendrían por primera vez la oportunidad de ser parte en el diseño del pliego de licitación, haciendo sugerencias, propuestas y cuestionando aquellos aspectos que no fueran adecuados para el servicio.

Lo demás es historia conocida. El saldo fue mucho más que una reducción del 35 % en el costo del servicio de recolección. El saldo contundente fue la demostración

de que se inauguraba una nueva etapa democrática en la que la comunidad ya no sería más espectadora o víctima del accionar del Gobierno, sino protagonista esencial de las políticas públicas en Morón.

Y fuimos mucho más allá de esa licitación. La transparencia en el Municipio, el deber de los funcionarios de dar cuenta de sus actos de Gobierno, el derecho de los ciudadanos a estar informados de lo que pasa o la participación social en todos los segmentos del Estado, se expresaron en reformas institucionales profundas y en la implementación de múltiples programas y acciones. Abrimos la Secretaría de Relaciones con la Comunidad, con rango en el gabinete municipal, que se ocupa de promover el vínculo y mejorar el accionar de las organizaciones sociales de Morón. Abrimos la Oficina Anticorrupción, que es una pieza fundamental en el combate de posibles arbitrariedades y abusos de funcionarios públicos. Inauguramos ámbitos como la Oficina de Atención al Vecino o la Dirección de Usuarios y Consumidores, que son espacios destinados a acompañar y dar respuestas al vecino en sus demandas y necesidades.

Desde hace 110 meses, es decir, desde que llegamos al Gobierno de Morón, los vecinos y vecinas reciben en sus hogares un boletín con muchísima información municipal, desde los eventos hasta el estado de las obras y los servicios, desde la forma de hacer los

trámites hasta las ordenanzas que regulan la vida social en el distrito. Cada trimestre, a todos los hogares, se envía Cuentas Claras, un boletín que informa de dónde provienen y en qué se invierten los recursos públicos, que cuenta con el respaldo de Poder Ciudadano y del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.

En uno de los primeros abordajes del Programa de Auditoría Ciudadana, desarrollado entre mediados de 2004 y 2005, por la subsecretaría nacional a cargo de Marta Oyhanarte, llamó la atención de los evaluadores que muchos moronenses asumían la participación como un deber; es decir, como algo que debían hacer por ellos y por la comunidad en la que viven.

Hoy, los vecinos y vecinas de Morón, además de su pertenencia a espacios políticos, gremiales o comunitarios, tienen numerosos y diversos ámbitos para expresarse sobre los asuntos municipales y para incidir en las decisiones gubernamentales. Existen siete consejos vecinales, uno por cada Unidad de Gestión Comunitaria, desde dónde se trabaja por ejemplo el Presupuesto Participativo, que es el programa mediante el cual la comunidad decide adónde se invierte una parte importante de los recursos públicos. Existen consejos de la Tercera Edad, de las Personas con Discapacidad, de las Mujeres, de los Niños y Niñas. Existen, además, una Mesa de Concertación Juvenil y

ámbitos abiertos en los que la comunidad y las organizaciones son parte de la definición de las políticas de Salud, de la Economía Social y Solidaria, de Cultura, de Educación, de las Políticas Sociales, etcétera. Vivimos en una comunidad que se acostumbra cada día más a participar y eso hace que las políticas públicas sean más profundas y abarcativas.

La creación de la figura del Defensor del Pueblo de Morón se concertó en el marco del Programa de Discrecionalidad Cero, que definimos junto a la Fundación Poder Ciudadano. En ese programa también enmarcamos otras acciones a favor de la ampliación de la Democracia local; algunas que habíamos iniciado con nuestra gestión y otras nuevas. Hoy tenemos en plena vigencia el proceso de elaboración participativa de normas, que fue el mecanismo por el cual se creó, por ejemplo, la ordenanza de esta Defensoría; realizamos frecuentemente audiencias públicas para los temas de interés e impacto en la comunidad; ponemos a disposición la declaración jurada de bienes de todos los funcionarios y funcionarias del Estado; están abiertas las puertas de la Oficina de Acceso a la Información Pública, adonde cualquiera y sin explicar para qué puede solicitar cualquier dato respecto del Gobierno y el Municipio; mantenemos actualizado el registro de las llamadas audiencias de gestión de intereses, para que todos y todas puedan conocer con quién y con qué motivo se reúnen las autoridades

comunales; y también realizamos periódicamente informes sobre la ejecución presupuestaria, que son la base de la información que después llega a la casa de los vecinos en el boletín Cuentas Claras.

Estos aspectos que acabo de mencionarles, estas políticas públicas de transparencia gubernamental y participación ciudadana, son sólo algunas de las muchas que pudimos poner en práctica en el Municipio, tras la decisión de la comunidad y de nuestro Gobierno de profundizar la Democracia local.

El paso que hoy damos, con el inicio formal de las tareas del Defensor del Pueblo de Morón, es un hito importantísimo en este recorrido que venimos transitando.

Este paso, es justo decirlo, tiene numerosos responsables que no han sido mencionados aquí, pero que fueron parte, y que les cabe también un merecido reconocimiento: desde los que aportaron ideas a la ordenanza hasta los que la discutieron y votaron en el recinto; desde quienes fueron precandidatos y precandidatas a ocupar este cargo hasta los y las integrantes de los consejos vecinales que acompañaron cada nominación; desde los equipos técnicos municipales que trabajaron arduamente para generar esta nueva institución hasta quienes pusieron su experiencia y conocimiento como el escribano Cartañá

o el Dr. Constela. Son muchos y muchas, y entre ellos y ellas no quiero dejar de mencionar a Lisandro Lagunas, a Fabián López Barbieri, a Jorge Manoni, a Natalia Monti y a Elizabeth Parra, quienes tuvieron el honor de haber sido elegidos por la comunidad para ser parte de esta primera selección del Defensor del Pueblo en Morón. No dudo que cualquiera de esas personas habría desempeñado con idoneidad y compromiso la representación de los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

Pero además de la trascendencia institucional de la etapa que iniciamos, yo quiero reiterar la importancia que esta jornada tiene para el Gobierno y para la comunidad, por ser nada menos que el Dr. Abraham Gak quien asuma la responsabilidad de desempeñarse como primer Defensor del Pueblo de Morón. Por la trayectoria que conocemos y valoramos, por su experiencia, por su capacidad, pero sobre todo porque Abraham es un ejemplo de perseverancia, de compromiso y de honestidad.

Querido vecino: como intendente de Morón, en nombre del Gobierno municipal, pero también como habitante de esta comuna, quiero desearle una excelente gestión al frente de la Defensoría.

Está asumiendo esta responsabilidad en un lugar en el que la palabra tiene un significado trascendental. En

una comuna, Dr. Gak, que supo ser la capital de la corrupción y hoy es un mojón ineludible en el mapa de la participación ciudadana y de la calidad democrática. En un Municipio en el que refundamos los vínculos de confianza entre el Gobierno y la sociedad a partir de la sinceridad, a partir de la honestidad, a partir de la coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos.

Está asumiendo esta responsabilidad, querido vecino Gak, en un Morón en el que aún queda mucho por hacer, pero también en el que avanzamos desde la alegría por lo mucho que hicimos y desde la decisión colectiva de no volver al pasado. En un Municipio en el que luchamos a favor de la transparencia y la calidad institucional, al mismo tiempo que redoblamos esfuerzos por aquellos que menos tienen, por los que más sufren, por las víctimas de una economía que aún no es y debe ser para todos y para todas.

Tiene la tarea, estimado Abraham, de defender a una comunidad que participa, que es protagonista, que demanda, que opina, que pone el cuerpo, que da la cara. Estamos orgullosos de esta comunidad y del enorme cambio cultural que atravesamos, como estamos orgullosos de contar con un Defensor del Pueblo como usted.

Quiero agradecerle inmensamente que haya decidido abordar este compromiso, porque sé que redundará en

un Morón más democrático y con mayor protagonismo social. Sé que esta decisión estuvo promovida y apuntalada por otra querida vecina, Mónica Padlog de Gak, que lamentablemente ya no está entre nosotros. Sin dudas, ella estaría orgullosa de este nuevo paso en su vida, en una vida llena de lucha, de testimonio y de compromiso.

Muchas gracias, querido Abraham; cuente con este Gobierno para hacer eficiente una tarea que seguro desempeñará a la altura del pueblo de Morón.

A todos y a todas ustedes, muchas gracias también por su presencia y por el apoyo que nos brindaron y nos brindan para poder seguir adelante.